

MALOS PASOS



--¡Pobre niñito! Esos malos pasos traen esos malos cocotazos

The Backus & Johnston's Brewery Co. Ltd.

Cervecería de los Descalzos

Apartado 189. Para telegramas "Vaporation"

*LIMA

La más antigua y más acreditada Fábrica de Cerveza en el Perú Fundada en 1879 = Capital Social: Lp. 210.000

Pidan la afamada

PILSEN LIMA

La reina de las cervezas blancas

Garantizamos que todas nuestras cervezas son elaboradas con la mejor materia prima según los metodos más modernos y maduradas en las bodegas de descanso por un mínimum de tres meses antes de embotellarse, constituyendo por consiguiente una bebida Sana, Tónica y Digestiva.

Pilson - Lima Pilson - Lima



Sucesora de "PRISMA"

Premiado con Medalla de Plata en la Exposición internacional de Milán de 1906

Director: Clemente Palma Editor propietario: M. Moral

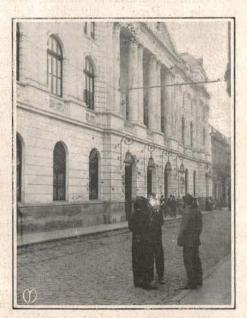
De jueves a jueves

TASI un mes ha trascurrido desde los sangrientos sucesos del 29 de mayo y aún no terminan las autoridades de policía sus pesquisas y apresamientos de sospechosos. Todos los días registran los diarios la relación de nuevas prisiones y la verdad es que ya no sabe uno que juzgar. Al principio se crevó que la conjuración no tenía grandes ramificaciones y ahora está resultando por el número de prisioneshechas y por las que se continúan haciendo que el movimiento sedicioso tenía vastas proporciones: todo Lima va á resultar comprometido, de manera que lo que en un principio se creyó una aventura osada de un grupo reducido de impulsivos, lo que para satisfacción del presidente y de todos los que somos enemigos de estas insensateces trágicas se juzgaba sólo una locura que no tenía resonancias en el espíritu público, se está convirtiendo en una conflagración universal. Francamente creemos que se está yendo más allá de lo conveniente, que el celo por el orden público se está excediendo y malogrando este hermoso concepto que todos teníamos de que el país entero había repugnado ese inaudito é irrespetuoso atentado. Déjennos creer por patriotismo que esta consoladora convicción tiene sólido fundamento y no se nos haga creer con este exceso de prudencia policial que estamos en error. El grupo de los plagiadores de S. E. que publicamos en nuestro número ex-

traordinario era muy reducido y de ese grupo las tres cuartas partes estaban constituídas por curiosos á quienes lo extraordinario del caso llevó á atisbar é inquirir por si mismos lo que sucedía. El presidente de la República en su manifiesto al país decía que estaba satisfecho de la digna actitud del pueblo que no había prestado su apoyo á la loca empresa acometida por unos pocos ambiciosos. Pero las autoridades durante un mes se han empeñado en desmentir al Presidente con esta incesante cacería de sospechosos de participación en el atentado. Los principales autores están detenidos: pasan de doscientas las personas que hay á la sombra de nuestros establecimientos carcelarios; bueno sería ya poner fin á esta situación de alarma, que tiende á dar mayores proporciones á las cosas, y que lleva á la policía á cometer incorrecciones como los allanamientos de las casas de los señores Payán, Ortiz de Zevallos y La Rosa. En nuestro concepto, se está siguiendo un camino errado y contraproducente, pues la misma simplicidad del procedimiento que en cuestiones de pesquisas de revolucionarios seguimos desde los tiempos de la venida de la patria, como decían las viejas, es un factor con que cuentan de antemano los que se meten en estos peligrosos ajetreos políticos.

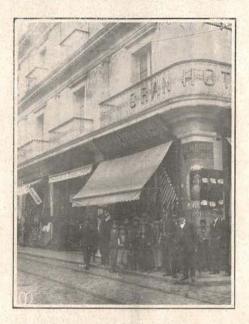
Y nada desprestigia más á la policía que estas salidas en falso. Así por ejemplo, en la famosa pesquisa de la policía

para cojer al jefe del partido demócrata solo ha conseguido quedar en ridículo á costa de una inconveniencia que quizá en el terreno judicial pueda traer desagradables consecuencias á personas muy estimables que tuvieron la ligereza de proceder muy á la criolla. En el mundo civilizado, nos referimos á Europa ó Estados Unidos, la policía en el caso á que hacemos referencia y en el supuesto de que la sección de vigilancia tuviera vehementes y fundadas sospechas de que el pájaro estaba en tal sitio, lejos de espantar la presa con un ostentoso aparato de fuerza, con allanamientos y demás medios de candorosa simplicidad, habría procurado una indagación sagaz y habil que le diera la certeza ó el desvanecimiento de la sospecha. ¿Por qué medios? No los sabemos porque no somos del gremio: agentes mañosos y hábiles, vigilancia activa y disimulada, la secución de determinadas personas que por razones íntimas se deben poner en contacto con la persona cuyo paradero se desea conocer, los disfraces, el soborno de servidores de la casa sospechosa, la introducción en ella por medios más ó menos ingeniosos, y tantos otros recursos que pueden ocurrirseles á funcionarios inteligentes que consideran más



Local del Banco del Perú y ondres, allanado

eficaces los procedimientos á lo Sherlok Holmes que las brutales irrupciones en el domicilio privado, procedimiento anticuado, arbitrario, irritante é inútil. No, no es así como logrará



El Gran Hotel, allanado también

la policía capturar á las personas que desea, si es que están en Lima.

El primer paso que el señor Prefecto ó del señor Ministro de Gobierno, si es que por su orden se dió, está muy distante de ser acertado; y nos sorprendería mucho que el señor Villanueva, vocal del tribunal supremo de justicia hubiera tenido esta desgraciada ofuscación de su criterio de magistrado sesereno y de experto conocedor de nuestra legislación civil y penal. Apurado se encontraría el señor Ministro de Gobierno si se viera en la precisión de dar su veredicto, como magistrado, en la demanda, porque, aunque cabe en todo asunto jurídico buscar salidas en los recovecos y contradicciones de las leyes, en este asunto por desgracia la Constitución y el Código están en admirable concordia para exigir, en los casos de allanamiento de domicilio, la orden escrita del juez ó de la autoridad competente de la cual se dará copia á solicitud del interesado antes de proceder á la pesquisa forzosa.

Muy apurados se va á ver el ingenio de nuestros amigos los doctores Grau y Osores para hacer una lucida defensa del Prefecto y de los señores comisarios que actuaron en esta poco afortu-

nada gestión policial.

La explicación dada por el señor Prefecto fundándose en que era innecesaria la orden escrita, puesto que la misma autoridad que debía darla ordenaba en persona la pesquisa, no tiene toda la solidez y fuerza convincentes necesarias, por la sencilla razón de que los comisarios no son autoridad: la autoridad de policía es el Prefecto y á mucho tirar el Intendente. En otro lugar publicamos un artículo de un distinguido jurisconsulto que á pedido nuestro nos ha honrado con su colaboración sobre este tópico. De todos modos este juicio iniciado por el señor Payán, cualquiera que sea el fallo de los tribunales, va á tener la ventaja de fijar en lo sucesivo el procedimiento que debe seguirse por la policía en los allanamientos de definir la jurisprudencia en los casos futuros. Y como solo por una increíble complacencia podrían los jueces y tribunales fallar en sentido opuesto al espíritu que informa la Constitución y nuestros Códigos, nos parece que el asunto está en muy mal caballo para el señor Prefecto. El talento de los abogados de la difícil causa necesita aguzarse mucho para encontrar la fórmula absolutoria en otro punto de vista que no sea el legal.

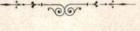
Podrían creer los maliciosos que un mal disimulado espíritu de oposición nos lleva á censurar determinados actos de las autoridades, pero muy lejos de ello nuestro propósito de cronistas imparciales es precisamente decir lo que en nuestro honrado criterio nos parece que es justo. La oposición sistemada é injusta nos repugna tanto como el servilismo. Siempre en cuestiones políticas hemos abogado por todo lo que significaba generosidad ó por lo menos justicia estricta, justicia noble, y no afeada por la inspiración de malos sentimientos, por durezas innecesarias disimuladas ó disculpadas con la insuficiencia ó la imperfección de las leves. La generosidad y la humanidad dentro de las exigencias de la justicia

es el signo más característico de los gobiernos fuertes. No se diga que el fracaso de la política inicial del señor Leguía se debió á su generosidad. No es cierto: fué debido á la mala aplicación, á la errónea y debil manera como se quiso cumplir el ideal del Presidente. Nunca fué más fuerte el gobierno del Sr. Leguía en el orden político que cuando se esperaba que esa políti ca generosa de su programa había de tener cumplida realización. Por desgracia la complacencia del gobierno para con ciertos elementos fue más allá de lo conveniente; las contemporizaciones vacilantes fueron anemizando al gobierno y travendo esa situación de malestar y desconfianza de todos los partidos, hasta que un grupo de ambiciosos crevendo demasiado en la aparente debilidad del gobierno intentara en forma criminal y punible ese golpe de estado que por fortuna fracasó, no por los heroes, sino por la entereza y serenidad del presidente.

Con mucha razón el mayor Paz, en una carta publicada en un diario, se ríe de todos los héroes de última hora que todavía están discutiende sus respectivas heróicas participaciones en la jornada del 29 de mayo. Después de debelada la conjuración, de hechas las capturas de los principales cabecillas y de muchos que probablemente son inocentes nos parece que es ya tiempo de que las autoridades políticas y judiciales inspirándose en sentimientos humanitarios para con individuos en desgracia procuren hacerles más llevadero su infortunio, ya proporcionándoles las más indispensables comodidades à que tiene derecho un detenido político antes de la sentencia condenatoria, va apresurando las instructivas de aquellos de quienes hay simple sospecha de complicidad, ya permitiendo á los que han prestado su instructiva la comunicación siquiera con los miembros de su familia. No es justo, ni humano privar á las esposas é hijos de los detenidos del inmenso consuelo de ver y hablar al jefe del hogar. Cierto es que hay casos en que el juez, á pesar de que la ley dispone la comunicación después de la instructiva, puede dar á esta un carácter provisional y no permitir la comunicación del preso; pero nos parece que no es del todo justo que esta medida especial deba comprender á todos los detenidos á quienes ya se ha tomado instructiva. Nada desprestigia más la justicia que las extremadas é innecesarias medidas de rigor, disculpadas por la imperfección ó latitud de las leyes. Procúrese dentro de las exigencias de la justicia y de los procedimientos judiciales ser humanos con seres que, á pesar de sus

extravíos y delitos no han perdido sus derechos al respeto de su condición de hombres, y sobre todo porque las esposas é hijos de esos desgraciados no son responsables de las faltas cometidas, y no es justo hacer recaer en ellos los agravíos recibidos por los poderes constituídos. Está bien que la justicia no tenga lenidades nocivas; pero también hay que pedirle que no tenga durezas innecesarias.

Los universitarios del Cuzco





Sr. Demetrio Corazao'
Presidente de la Asociación
Universitaria del Cuzco



Sr. José Gabriel Cosio, vicepresidente



Sr. Benjamin Diaz, secretario



Sr. Félix Cosio Medina, secretario

No habrán olvidado nuestros lectores los sucesos universitarios del Cuzco ocurridos en el trascurso del mes anterior. A consecuencia de esos sucesos el gobierno mandó un comisionado suyo á aquella ciudad, y las au-

toridades del departamento han apresado y remitido á Lima en calidad de presos al presidente, vicepresidente y secretarios de la «Asociación Universitaria», cuyos retratos damos.



El comisionado del Gobierno Dr. Maguiña á su llegada al Cuzco

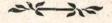
Los últimos suicidios

Acaba de iniciarse la racha de suicidios de cada año. Si bien no está comprobado que exista el microbio del suicidio, como lo afirmaba no hace mucho
y muy seriamente un sabio médico vienés con motivo de una especie de epidemia suicida desarrollada en el destacamento de una ciudad austriaca, es lo
cierto que hay lazos misteriosos entre
los acontecimientos de esta clase. Un
desesperado de la vida se alojará un
proyectil en el cráneo y no tardarán en
seguirle dos, tres, varios predispuestos.

Es lo que acaba de ocurrir ahora, en que en menos de ocho días ha habido que lamentar cuatro suicidios, de cuatro personas de condiciones diferentes y sin otra causa á lo que parece que el hastío de la existencia.

El primero, ocurrido el miércoles pa sado, fué el de un peón, Aureliano Malespina, de 39 años, natural de Carás, hombre cuyos antecedentes no predisponían á juzgarle capaz de tal desenlace por mano propia. El segundo, ocurrido poco después en Chorrillos, al pie de la estatua de la virgen del Morro, fué el de un joven de conocida v apreciable familia; el tercero, realizado el domingo, ha tenido por actor y víctima á un inspector de la policía del 6º, Aurelio Barrena, de 32 años, natural de Cajamarca, quien se disparó un tiro estando de facción en una calle; y el cuarto y último cuando escribimos estas líneas, ha sido el del comerciante suizo señor Luis Lanatta, de 60 años, realizado el martes en la madrugada.

Las causas determinantes de estos suicidios no han sido puestas bien en claro todavía, y se juzga generalmente que lo hayan sido el cansancio y desengaño de la existencia.

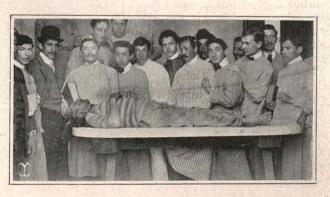




El cadáver de Malespina en la Florgue



F Sr. Luis Zanatta



El cadáver de Barrena en el Hospital Militar

El malecón Figueredo



Ingeniero señor Emeterio Pérez



Aspecto de los trabajos que se realizan



tarlo en el rango que ocupa ante los ojos de todos los que nos visiten, y es por eso en primer lugar que aplaudimos la que ahora se ejecu-

Con esas vistas consignamos además el retrato del señor Emeterio Pérez, ingeniero de las obras y cuya competencia profesional es una segura garantía.



Dimos en nuestro número anterior una vista de los trabajos de prolongación del malecón Figueredo del Callao, y ahora añadimos otras que contribuyen á dar gráfica idea de esos trabajos.

Con la obra del malecón se ha conseguido no solo dar labor á gran número de brazos desocupados, sino realizar un proyecto hermoso que ha de contribuír en mucho al mejor aspecto de nuestro primer puerto.

El Callao necesita más que cualquier otro puerto del país una serie de obras que contribuyan á presen-



Dos cuestiones de actualidad

COLABORACION

¿Los comisarios de policía son autoridades políticas?

El nombre genérico de autoridad comprende á todas las personas que están investidas de mando y jurisdicción. Pero las atribuciones que ejercen dependen del objeto para el cual han sido constituídas; en el ejercicio está demarcado el límite, ó sea la órbita dentro de la que deben actuar: cuando salen de ella amplían voluntariamente sus facultades, incurriendo en lo que llaman usurpación de funciones el dere-

cho y la legislacióu.

La organización civil del principio de autoridad en la República está perfectamente demarcada por funciones de carácter político y de policía de seguridad: aquellas corresponden al régimen gubernamental en que el jefe del Estado es la suprema autoridad y el Gobernador la última; las segundas recaen en funcionarios que tienen el carácter de simples agentes de las autoridades jerárquicas de que éstas se valen para que ejecuten sus mandatos. La policía al ejercer ciertas atribuciones de prevención de faltas y delitos, de vigilancia y de represión inmediata no asume ninguna jurisdicción, pues constituye una institución subordinada sin mandato propio, esto es, sin delegación directa ni indirecta de la soberanía que es el origen de toda autoridad según los principios del derecho constitucional. Por eso es que las leyes peruanas al constituirla han determinado su rol fuera de la clasificación política de las autoridades sin conceder jurisdicción territorial á los comisarios, como sí lo hace con los gobernadores, subprefectos y prefectos en las circunscripciones distritales, pro inciales y departamentales, respectivamente, al mismo tiempo que fija las atribuciones y responsabilidades en que pueden incurrir. Efectivamente, la ley de funcionarios públicos al hacer la clasificación de estos, no incorpora á los comisarios porque carecen de ese título; la ley de organización de las fuerzas de policía los considera como jefes de columna, y por consiguiente, es ahí donde se encuentra su carácter legal y de donde se derivan sus funciones. Por eso es que los comisarios no prestan juramento para desempeñar el cargo, como lo hacen los que desempeñan el gobierno político.

Más aún; el reglamento especial de la guardia civil de 31 de diciembre de 1873 conforme con el artículo 4º del decreto orgánico de policía, considera comprendido entre los «ciudadanos» que forman la guardia civil á los comisarios de policía y entre las atribuciones de los «comisarios urbanos» que especifica el decreto, no se encuentra una sola que les permita practicar allanamiento con autoridad propia sin el requisito de la orden escrita de autoridad competente; y antes bien, el mismo decreto les obliga á «distinguirse por la sagacidad y cordura en los actos en que intervengan, y en el conocimiento perfecto de las leves, decretos y reglamentos de orden y seguridad»

¿Pueden los comisarios allanar el domicilio sin orden escrita?

A pesar de que la inviolabilidad del domicilio constituye una de las garantías individuales, hay casos de excepción en que puede penetrarse hasta él sin voluntad de su dueño; pero la misma ley detalla esos casos, siendo para todos ellos requisito esencial, salvo infraganti delito, orden escrita de autoridad competente. Esta puede ser el juez del fuero respectivo ó la autoridad política; y solo elios porque de la infracción de los preceptos constitucionales que amparan las garantías son directamente responsables. La formalidad de la orden escrita que deben presentar los agentes del poder ejecutivo, es requisito esencial, porque se trata de medidas que no deben dejarse al criterio arbitrario y á la acción irresponsable como puede suceder con aquellos que no tienen representación directa en el organismo administrativo. Si así no sucediese, esto es, si los comisarios de policía asumieran el rol de autoridades políticas, resultarían con mayor potestad que éstas y podrían hacer en este orden de las garantías individuales lo que está dentro de las facultades de aquellas sin las responsabilidades que señala la ley de funcionarios políticos que no los considera, según hemos recordado, en las jerarquías en que se resuelve el poder ejecutivo.

La razón de la orden escrita, no solo está fundada en el principio de responsabilidad sino en el de impedir el abuso y los atentados de fuerza mayor; ésta es también la consideración que han tenido algunos publicistas de derecho público para aconsejar la adopción del rechazo armado á fin de impedir que se consumen, idea discutida y apoyada como doctrina constitucional en el parlamento del Perú por esclarecidos juristas como el doctor Juan Francisco Pazos y otros ilustres defensores de nuestro foro.

La inviolabilidad del domicilio es así una garantía declarada por la doctrina del derecho de defensa, proclamada por las leyes comunes de la república, y por el mismo código de justicia militar que no obstante su rigorismo, exige la presentación de orden escrita emanada de autoridad competente y dispone (art. 473) que el registro del domicilio se haga por el mismo juez, acompañado, procedimiento que viene á sostituir la sumaria que previamente debe practicar el juez del fuero común á que se refiere el código penal para estos casos.

JUSTUS.

Los estafadores menudos

La policía ha cogido y conserva prudentemente á dos individuos que venían señalándose por las repetidas estafas que cometían en almacenes y tiendas, valiéndose de órdenes falsificadas para la entrega de mercaderías; órdenes que aparecían firmadas, como es de suponer, por personas respetables ylde crédito.

Las últimas casas estafadas fueron

las de Oechsle y Martiniere, donde se hicieron entregar artículos por fuerte suma, falsificando la firma del Alcalde de Lima señor Billinghurst. Debido á la actividad de uno de los empleados de Oechsle, el señor Michieli, la policía pudo coger á los tunantes uno de los cuales, Jorge Voysset, que se hace llamar Wilson también, es un viejo conocido suyo.

mo & Billingh with

Firma auténtica del Alcalde

Jmo & Bellinghant

La firma falsificada



El estafador Jorge Voysset

Gente de actualidad

En otro lugar de este número damos varias vistas de la Exposición Nacional del Ecuador, próxima á inaugurarse. Comisionado del Perú en esa Exposición ha sido nombrado el señor Ricardo Colmenares.

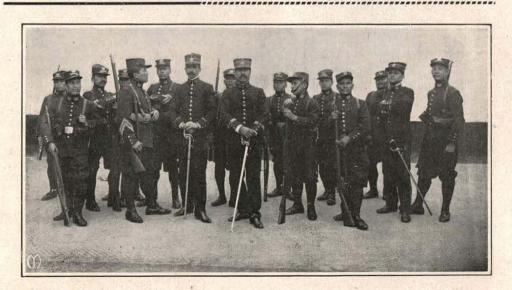
Ultimamente ha sido nombrado juez instructor de investigaciones para conocer en la causa de los detenidos políticos de Mayo, el sargento mayor don José Corbacho.



Sr. Ricardo Colmenares, comisionado del Perú en la Exposición del Ecuador



Sargento Mayor José Corbacho, Juez de investigaciones



Grupo de oficiales y tropa de gendarmes que según se ha constatado fueron los primeros en recuperar Palacio mientras el mayor Paz recuperaba la Prefectura é Intendencia

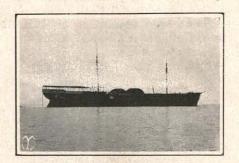
Los inválidos del mar

Están en vísperas de desaparecer para siempre, desarmado su material utilizable y vendidos ó abandonados sus viejos cascos, dos especies de reliquias navales de ya idas y borrosas épocas. Son dos veteranos de nuestras mansas aguas, de nuestra extensa costa, que acribillados por el tiempo, carcomidos en sus planchas de acero por el batir de las cndas, rebiandecidos por el húmedo viento de largos años, van á desaparecer como desaparece lo inútil, lo viejo, lo inservible.



El "Perú"

Un diario acaba de dar la noticia apuntando breves líneas de recuerdo para las glorias y los servicios de ambos. El pontón «Huarás», del que apenas guarda memoria nuestro público,



El "Huarás"

que apenas conocemos limeños y chalacos, fué un barco glorioso alguna vez sobre cuyo puente se irguió hace cincuenta años la figura enérgica y criolla del mariscal Castilla. Condujo orgulloso á nuestras tropas hacia mares vecinos en los azares de una época y cumplió como bueno sobre las aguas, en diferentes empresas, mientras la herrumbre no carcomió sus calderos ni se averió su casco debilitado por los viajes.

El «Perú», el otro barco hoy inutiizado, prestó otros no menos oportunos servicios. Y como su compañero, tras largos años, de transporte á escuela, de escuela á pontón y de pontón á ruina, ha venido á recibir el premio ingrato de las cosas inservibles...

Ambas naves están desarmándose en la actualidad para aprovechar de ellas lo poco útil que les resta, y terminada la operación desaparecerán sus cascos cuando menos se piense y nadie se percate de ello....

Notas varias

El señor Joaquín P. Lanfranco, propietario del fundo agrícola «Encalada», nos pide que rectifiquemos una leyenda de nuestro número anterior en el sentido de que no fué gente de trabajo de sus propiedades la tomada á principios de este mes como complica-

da en el movimiento de mayo, sino peones de otros fundos.

Ha sido ya reimpreso y puesto á la venta para los coleccionistas el No. 1 de Ilustración Peruana que se había agotado.

CHIRIGOTAS

UNA INSTRUCTIVA



Su profesión ó destino, doctor?
 Tengo las dos cosas y hasta tres señor Juez: mi profesión; médico; mi afición: la fotografía; mi destino.... el de mártir político...

Fallecimiento del Dr. Tamayo





El lunes á las 2.30 de la madrugada falleció el Dr. Manuel O. Tamayo, uno de los más distinguidos médicosd el elemento joven profesional. Fallece el Dr. Tamayo en los mejores años de su vida y su carrera, cuando ya sus dotemeritísimos le habían deparado un amplio horizonte y cuando sus conocimientos y aptitudes le señalaban un puesto de preferencia en su profesión.



Dr. Manuel O. Tamayo-En el cementerio-El discurso necrológico

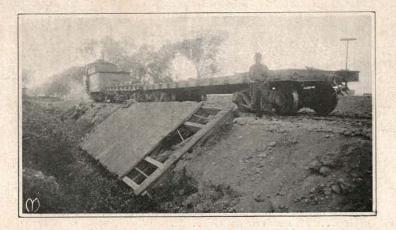
Su fallecimiento ha sido profundamente sentido.

Accidente ferroviario

un accidente ferroviario en el kilóme-

En la madrugada del viernes ocurrió tro número 10 de la línea del Central. Un convoy compuesto de 17 carros de

> carga que venía de Chosica se dirigía al Callao á toda la velocidad de la máquina, cuando de improviso la rotura del eje de uno de ellos produjo el





1 Aspecto del descarrilamiento--2 & Carlos Frías, conductor del convoy



El convoy fuera de la línea

vuelco de éste y el descarrilamiento de seis de los que le seguían miéntras se daba cuenta del hecho el maquinista y ograba detener la locomotora.

De resultas de este accidente ha resultado muerto uno de los conductores del convoy, don Carlos Frías, quien ca-yó entre los carros y fue materialmente triturado por éstos.

Alumnos de Jurisprudencia

Los alumnos de último año de Jurisprudencia y futuros abogados de nuestros tribunales cuyos retratos en grupo damos con estas líneas, agasajaron el último domingo á su distinguido catedrático Dr. Lama con un banquete que se sirvió en el local del Centro Universitario.

Inútil es decir que en este banquete predominó un sabor de corrección y discreta cordialidad entre agasajado y obsequiantes.



Manuel Ramirez Barinaga, José Gálvez, Oscar Miró Quesada, Manuel Gøllagher Oscar Arias, Juan Castillo, Guillermo Olaechea, Diomedes Arias, Dr. Lama, Pelayo Samanamú, Felpe Barreda Resendo Badani, Tobias Quintana, César, Patrón, Victor Alfaro, David Soherida, Enrique Morote Francisco Esteves

El abaratamiento de la carne





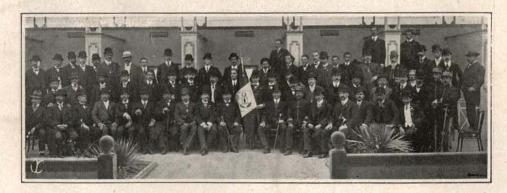


Puestos municipales de expendio de carne

Llegado el señor Billinghurst á la Alcaidía de Lima, una de sus primeras ideas fué la de tratar el abaratamiento de los víveres de primera necesidad para el pueblo, y como entre ellos, la carne había llegado á ser artículo poco menos que de lujo por lo subido de su precio, no tardó en pensar en la creación de puestos de expendio á precios reducidos bajo la intervención del Municipio.

Estos puestos se creaban poco después en distintos barrios de la ciudad y la afluencia á ellos de gente modesta fue crecidísima. Tanto que los demás expendedores no tardaron en comprender que iban por camino poco provechoso de querer mantener sus antiguos precios, y bajaron estos casi todos y el abaratamiento de la carne fue una realidad.

En el club Lima de tiro al blanco



Personal del Club Lima y asistentes á la fiesta

El domingo pasado se realizó en el «Club Lima» de tiro al blanco una sim-

pática y significativa fiesta que unió una vez más, durante algunas horas y

en fraternal consorcio, á los miembros de tan apreciable como patriótica asociación.

El «Club Lima», como se sabe, es una de las instituciones de tiro más antiguas y más empeñosas por mantener constante y victorioro su viejo y bien adquirido prestigio que la colocan en señalado lugar entre las instituciones de su clase.

Variedades envió á aquella fiesta á uno de sus fotógrafos que nos ha traído los grupos que publicamos. Es uno de ellos el del personal de socios é invitados á la fiesta, y el otro el de los vencedores del estandarte. Los miembros del «Lima» que lograron este honor para el centro á que pertenecen y que están en el grabado son los señores: Moisés de la Torre Ugarte, Carlos Haimberger, Juan M. Fernández, Juan F. Stoll, Enrique Stoll, Juan W. Venegas, Lizardo E. Valverde, Pedro Vásquez de Velasco, Moisés M. Montoya, Santiago Albornoz, Pedro C. Hoyle, Guillermo Freund y Guillermo Flores.



Grupo de vencedores del Club

Prófugas de la China

Abordo del «Lothian» que nos trajera un último y formidable contingente amarillo, han venido de regreso á la tierra que las viera nacer un grupo de mujeres peruanas que, esposas ó hijas de chinos establecidos en Lima, partieron con ellos á Asia y se trasladaron á la tierra de sus acompañantes.

Esas mujeres vuelven al Perú después de varios años de ausencia y refieren cosas indescriptibles del trato que los amarillos les daban. Cuentan que son muchas las mujeres de Sudamérica, peruanas especialmente, que hay en diversas ciudades del imperio y que la vida que llevan está amargada con cuanta privación puede imaginarse, con cuanto mal trato puede suponerse.

Casados los chinos nuevamente en su país, las mujeres que de aquí llevaron han de convertirse en sumisas esclavas de las otras. El marido pierde en el nuevo ambiente el poco roce de civilización que llevara de América, para volver á sus antiguos hábitos, y la antigua esposa no es más que una carga, una criada abyecta que ha de salir

al mísero campo á ganar con ímprobo trabajo en las cosechas lo que su señor y dueño disfrutará á su antojo; si tiene hijos los venderá por orden del marido y si protesta será martirizada.

Eso y mucho más refieren las infelices recién llegadas, añadiendo que solo valiéndose de toda clase de estratagemas lograron embarcarse ocultamente para volver á la patria, lo que no consiguieron otras desdichadas compatriotas que quedan desperdigadas y sin amparo en el suelo chino.

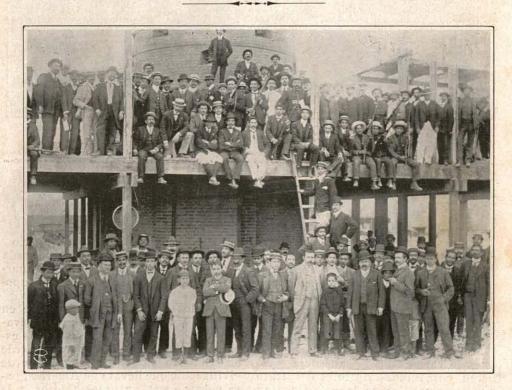
Uno de los fotógiafos de VARIEDA-DES que fuera al «Lothian» á su arribo al Callao, enterado de lo anterior,



Mujeres peruanas fugadas de la China

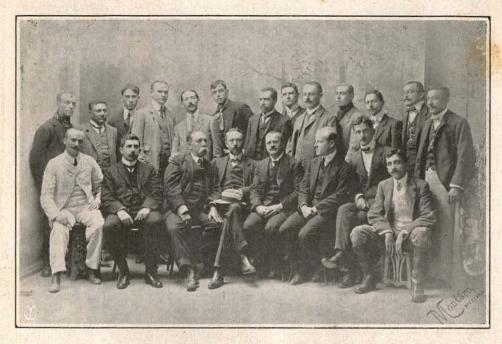
tomó el grupo que damos de algunas de las víctimas.

Club Mauser de tiro al blanco



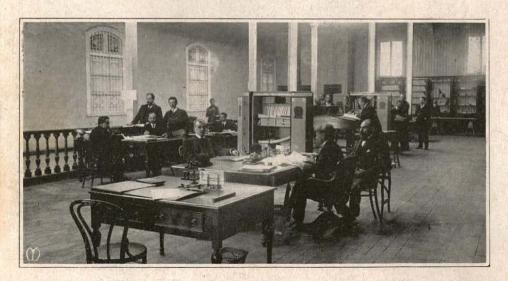
Personal del Club asistente á uno de sus últimos ejercicios

Personal de estudios del Ferrocarril de Paita al Marañón



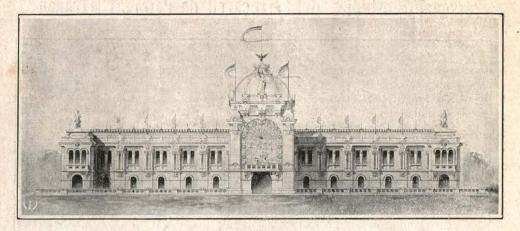
Señores: Schving, Tellería, Lama, Sygletinzki, Greiner, Hartmann, Viñas, Arancivia Sres: Harmann, Vega, Benavides, Jokowsky, Palacios, Tillit, Ruiz, Galindo, Meier, García, A. Boza, Cabieses

En la Aduana del Callao



Oficina de los almacenes generales de la Cia, Salinera

Exposición del Ecuador



Fachada de la Exposición

El gobierno del Ecuador, como todas las repúblicas sudamericanas de igual origen, se apresta á conmemorar suntuosa y pomposamente el aniversatio del centésimo año de su independencia que se celebra en el año actual.

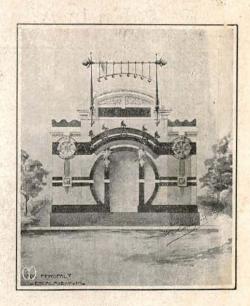
PLAND SENERAL
DE 1909
Outle Examiner

Casalin Jon

Plano general

Entre los números del programa de esta fecha clásica figura como uno de los primeros y más importantes la inauguración de una Exposición Nacional, á concurrir á la cual han sido invitados todos los países sudamericanos.

El Perú, como se sabe, concurrirá á esa Exposición y en la actualidad se termina de disponer el muestrario de nuestra manufactura y producción industrial en ese certamen.



El café-concierto de la Exposición

DE PROVINCIAS

HUARAS

Sumamos hoy dos nuevas vistas de Huarás enviadas por nuestro agente á las dos que publicamos en nuestro número anterior, siguiendo la costumbre ya establecida en VARIEDADES de dar, aunque brevemente, una información gráfica de cuanto ocurre en nuestras provincias.

Estas dos vistas de ahora ofrecen idea



El Corpus en Huarás



Los "pallas"

de la celebración del Corpus en Huarás, la primera, y de uno de los números de los festejos populares, el del tradicional baile de los pallas.

La procesión de Corpus en Arequipa.

Nuestro activo agente y corresponsal en Arequipa nos remite las dos vistas que publicamos de la ceremonia procesional del Corpus en Arequipa.





La procesión de Corpus en Arequipa



NOTAS HIPICAS

Un sensible y doloroso acontecimiento social, retrajo no pequeña parte de público á las segundas carreras de la temporada. No tuvo esta fiesta el sello de animación y entusiasmo, ni el cortejo de alegría del concurso numeroso, encantador y atrayente, del elemento femenil.

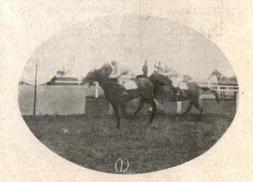
No fué, pues, la reunión del 20, como todo lo hacía presagiar, un éxito completo. Hasta el sol nos negó sus rayos, y la tarde fría, húmeda, entristeciendo los espíritus,



"Cyrano ', ganador de la primera carrera

limitó nuestros entusiasmos, en los emocionantes triunfos de la parte técnica de la fiesta.

Momentos después de las 3 p. m. los productos americanos «Ñaño», «Incógnito» y «Cyrano» se ponen á las órdenes del Starter, quien aprovechando de una buena oportunidad, levanta las cintas. Iniciada la

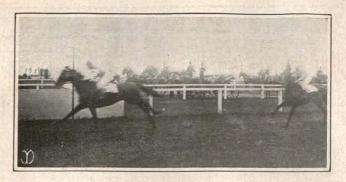


Llegada del premio "Cyrano"

prueba toma el comando del lote el pupilo de Ransing, pero al entrar á las tierras derechas, «Cyrano» solicitado por Contreras, tras breve lucha, se impone como vencedor. «Ñaño» de quien se esperaba una actuación honrosa quedó retrasadísimo.

En segundo lugar se disputó el Premio Dandy, corrido por «Semproni», que hacía su debut, «Visión» y «Lirio». «Yankee» sindicado por los hípicos como probable vencedor no se presentó, por haberse inutilizado de los remos delanteros en el trabajo matutino de ese día. Dada la partida «Lirio» forzando el «train» se coloca en el puesto de honor y sin que ninguno de sus contrarios amague su victoria, cruza el disco con tres cuerpos de ventaja. «Semproni» del Stud Americano que entró en último lugar, nos parece por sus formas un buen producto. Igual juicio tenemos de todos los animales de este Stud y su mala actuación del Domingo la atribuímos únicamente á su falta de «training».

El premio «Guale» sobre 1,700 metros corrido en tercer lugar, perdurará por mucho tiempo en la mente de los aficionados Su partida y en especial su desarrollo y desenlace, encierran toda una «epopeya hípica». Levantadas las «huinchas» se inicia enérgica pero breve lucha, delante de las tribunas, por el puesto de comando, el que quedó á cargo de «Trinquete» en el codo de 1,500 metros. «Valiente» se cioca á los flancos y «Grquídea» á retaguardia. En esta forma corren 400



"Lirio" cruzando el disco



"Lirio" dirigiéndose al neso despues del triunfo

metros en medio de espectación general. Al pasar por el poste de los 1,100, Romanelli en «Valiente» comienza un rudo ataque sobre el puntero, aprovechando de las tierras derechas del frente. Igual táctica emplea Medina en «Orquídea». Comprendiendo Stuart lo infructuoso que sería resistirse, se nos revela como jockey admirable, cede al «Valiente» el puesto de honor y aprovecha para dar respiro á su animal, sin preocuparse tampoco de la «Orquidea» que forzando su «train» lo pasa igualmente, para entablar lucha con «Valiente». Durante la curva final se realiza ésta, y al en-trar en las tierras derechas un aplauso general se escucha en las tribunas: es que «Orquídea» se impone en esos momentos como ganadora. Faltando 300 metros para la meta, nueva espectación. Stuart en un colosal trabajo de rienda, se destaca de atrás y logra en medio de los vítores de sus partidarios igualar á la hija de «Bionlina». Desde ese momento no se oyen, hasta que los animales cruzan la meta, sino las aclamaciones del público, que sacudiéndose de su marasmo, grita entusiasmado; TRINQUE-TE!....;ORQUÍDEA!.... El juez de llegada á quien acude la masa del público para escuchar su fallo, declara en medio de aplausos generales «dead-heat» la prueba. Nosotros que presenciamos las carreras, sin ningún interés, no podemos dejar de consignar en



Concurrencia amable

esta revista que unimos nuestro aplauso por tan justo fallo, haciéndolo extensivo al handicapper, por la matemática asignación de los pesos.

No lográndose poner de acuerdo los propietarios de «Trinquete» y «Orquídea», hubo necesidad de repetir la prueba en último lugar. El triunfo, como no podía dejar de suceder, correspondió á «Orquídea». Es conocido en el mundo hípico que en las repeticiones la sangre logra imponerse; por eso lamentamos que el señor Watson, ofuscado ó quizás mal aconsejado, olvidara los % de «Trinquete».

En el premio Honor sobre 1,000 metros hizo su presentación otro pupilo del Stud Americano «Apto-Oro». El triunfo de esta prueba se lo adjudicó de punta á punta el nacional «Bridge». Entró eu segundo lugar «Resignation». «Rienzi» por lo mal de su carrera la juzgamos falsa.

El premio sobre 800 metros para productos americanos de 2 años, fué un fácil triunfo para la pupila de Silvers «Cholita, quien es sin disputa, á nuestro juicio, el animal más rápido de los importados.

El domingo 27 se correrá el Clásico «Alfredo Benavides». Están inscritos «Llano», «Avonalis», «Orquídea» y «Goldstream». Completan el programa 4 pruebas llenas de interés.

LE BORGNE.



En meses pasados corrió con insistencia en Europa la noticia de que el negus de Abisinia, el célebre Menelik, había muerto ó estaba gravemente enfermo. Menelik ha sido ó es un monarca progresista y en diversas ocasiones dió muestras de talento y de gran energía moral. En el caso de muerte el gobierno de Abisinia pasaría á las manos de la reina Tahi-Tou su esposa, quien tendría el poder en calidad de regente. Nuestro grabado la representa en traje de gala: como se ve es una mulata no mal parecida y en Europa

La emperatriz de Abisinia Tahi-Tou

tiene reputación de tener gran inteligencia y carácter. Una dama de calidad sostiene el quitasol que en esos países abisinios es signo de realeza.

.0

Federico Mistral es uno de los pocos grandes poetas que conserva Francia. El insigne bardo provenzal á quien Lamartine saludaba hace cincuenta años



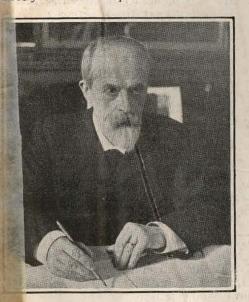
Federico Mistral gran pocta provenzal

como el Homero de Francia, cuenta 75 años y en estos días ha celebrado las bodas de oro de su inmortal Mireya. No hay en la Provenza un nombre más querido y respetado; y si esa región del sur de Francia adquiriese autonomía y se proclamase reino seguramente que colocaría la corona en la frente de ese anciano ilustre.

El 23 de abril en la nañana los buenos vecinos de París fueon sorprendidos con a vista de una alta y spesa columna de umo que se alzaba n el cielo por el lao de Saint Denis. Se rataba de un formiable incendio en la ompañía del Norte ayos depósitos de encina y petróleo ieron presa de las amas.

Desde hace muchos ios la prefectura e policía en París stá encomendada á

M. Lepine, que es el terror de los apaes y de los anarquistas. Es M. Le-



Mr. Lepine prefecto de Policia de París

sin duda alguna la figura más ular de París y ningún otro preo de policía ha logrado como él arse la simpatía y la confianza de parisienses. Y no solo es popular rancia sino en toda Europa pues s los monarcas del continente que visitado París desde hace varios han debido á su activa vigilan-



Incendio en Saint Denis de los depósitos do la Compañía del Norte

cia el haber sacado libre el pellejo de las conspiraciones anarquistas. En otra ocasión publicamos la exposición de regalos regios que Mr. Lepine recibiera de sus excelsos protegidos.

.0 . 000 0.

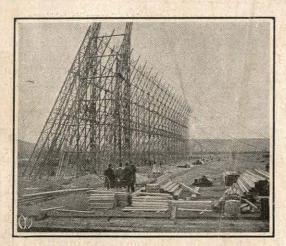
El 13 de abril último estalló en Constantinopla un motín religioso y militar reaccionario estimulado por activos agentes del sultán Abdul Hamid. Desde hacía más de dos meses se venía predicando entre los soldados que la Constitución impuesta al sultán por un partido vendido á las potencias era una bofetada á Mahoma y un insulto á la religión; y que el movimiento feminista de las turcas iba á traer una completa desorganización social al romper costumbres tradicionales y seculares que el mismo profeta había consagrado. Los «softas» y los «imanes» eran los principales instigadores de esta rebelión contra el nuevo régimen político y social y consiguieron al fin su objeto de arrastrar á la tropa á un movimiento armado. Pero las cuentas no estuvieron bien hechas v el movimiento reaccionario fué fácilmente sofocado pagando el sultán con su derrocación la temeraria empresa de oponerse á la corriente de la opinión.

La actividad bélica de las diferentes potencias de Europa y América ha he-

cho que Francia haya perdido en los últimos tiempos el segundo puesto como potencia naval. Es muy posible que Francia haya comprendido que en las guerras del porvenir no corresponderá el principal papel á las flotas marinas sino á las flotas aéreas. Hoy se preocupa grandemente, y también Alemania, de la construcción de dirigibles y aeroplanos militares. Actualmente se está construyendo en Moisson un gran hangar capaz de contener dos dirigibles del tipo del «Liber-



Motin reaccionario de las tropas turcas en la plaza de Santa Sofía



té» [que aún no está terminado] A medida que se vayan construyendo los muchos globos con que se propone Francia contrarrestar los preparativos aéreos de Alemania se establecerán en el territorio diversos hangars como el que se construye en Moisson.



Hangar en Moisson para dirigibles

Teatro de ensueño

Pasó la blanca hora danzando vaporosa, cual náyade de espuma de una onda acariciante, dejando en la memoria su imágen luminosa un ritmo y un perfume y un beso delirante.

Y fueron las serenas pupilas de la hermosa por entre el abanico de nácar elegante, como en polares yermos la reflexión radiosa de la boreal aurora bajo el azul distante

Y tuvo una divina sonrisa en cada escena, en plenitud de gracia, de gloria y de hermosura, tan pura como un ángel, tan buena como una hada,

Y cuando sugestiva la música resuena, aromas de idos sueños efunden su dulzura sobre el nuevo escenario de una alma enamorada.

José Fiansón